

DE LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

POR

Agustín Díaz Bialek

Me propongo consignar una introducción metodológica, al programa de Historia de la Literatura Española, para el bachillerato argentino. Es el fruto de la experiencia de la cátedra y de la noble aunque modesta fatiga, de una vocación consentida.

De los diversos métodos seguidos en la enseñanza, vamos a referirnos, en primer término, al más corriente; al que consiste en la enseñanza cronológica de la materia, mediante la presentación sucesiva de autores, obras y un juicio sobre aquéllos, agrupados en el siglo que vivieron; la tarea se repite para cada período y otros tantos sectores de géneros, se presentan como entidades en sí. Pierde de esta suerte la materia el cabal sentido de unidad, rompiéndose el vínculo interno que une todas las manifestaciones de un género a lo largo de los siglos. Este método vuelve anodino el estudio, las grandes figuras se reducen a un nivel inferior por razones de tiempo, y al término del año lectivo, el estudiante sólo recuerda un catálogo de nombres, sin conexión lógica; estudió al Arcipreste de Talavera en las primeras clases del año, y vuelve a estudiar a Quevedo, después de haber pasado por su mente a místicos, líricos y dramaturgos; y del paso de la prosa del de Talavera a Quevedo, nada sabe. Si el profesor en cambio, por la gravitación natural de los ingenios notables, se detiene en ellos, siempre dentro del mismo método que analizamos, el efecto es igualmente malo; la síntesis mental se representa en el caso, por una serie de

cumbres, signos agudos que dicta la adjetivación del profesor, pero no resultan de un juicio del enseñante y del aprendiz. Decir, que Fr. Luis es lírico insigne, que las Odas son admirables, y aun demostrar lo insigne y lo admirable, es tarea casi imposible si la mente de unos y otros no tienen los elementos suficientes para apreciar a Fr. Luis, no en su siglo, sino en su género y en su cultura.

Esta sucesión de autores o de siglos, verdaderos segmentos de género, dislocan la materia con notorio desmedro de la verdad estética y cultural

Otro método aconsejado, es la consideración de dos, cuatro o seis obras clásicas, en todo el curso, pero no lo creo recomendable por las siguientes razones: Porque es otro el objeto de la materia, en el plan de estudios; no se debe ni puede decirse, “los bachilleres argentinos conocen El Quijote, la Política de Dios, La República Literaria, o El Cántico Espiritual”, y no puede aspirarse a esto, porque así el estudiante no sabe literatura española —sobre este concepto vamos a explicar luego su alcance—, ni entiende a las obras mencionadas, porque Cervantes, Saavedra, Quevedo o San Juan, aislados de sus antecesores y de los que le siguieron, de las ideas madres de la cultura, del pensamiento estético de sus contemporáneos, resultan, dicho sin ambages, inexplicables. El artista es un “héroe” y como tal es individualmente, la mejor y más acabada expresión del temperamento, del modo de ser y sentir de un pueblo; estos valores forman el marco de la creación estética, el fondo que la anima y explica.

Tesis. — Sostengo que la Historia de la Literatura Española debe estudiarse por géneros, y éstos, tomados en la integridad de los ciclos culturales; ciclos que superan la división de los siglos, o la relativa de edades.

A esta tesis, podría formularse el siguiente argumento contrario: El pasado nos viene como “un todo de cultura” y el estudio por géneros, es un “corte longitudinal” en aquel todo de cultura. Explicamos más el argumento contrario: si estudiamos el género lírico, pasaremos por la edad media, de ésta al renacimiento, y al hacerlo por la ruta del género lírico, seccionaremos aquellos proce-

sos culturales. Este es un argumento aparentemente cierto, o cierto, cuando el maestro se limita al estudio de la lírica en la edad media o en el renacimiento, pero quien enseñase así, lo haría mal a nuestro entender. Semejaría a un viajero que sólo mirase el ambiente de su tren, y no considerase el país que atraviesa. Presupuesto del método, es que las nociones fundamentales de cada ciclo de cultura se dan antes que las de la obra o el autor; actor, al fin en el teatro de su época. Por otra parte, el paso y repaso, por el mismo ciclo y con motivo de cada género, es en el curso escolar lo suficientemente próximo, como para dar una noción estrecha y unitaria.

Pasamos a exponer nuestro método. Previamente es necesario fijar algunos conceptos.

Conceptos Previos

1°. — La literatura española, debe enseñarse, en el ancho y hondo sentido de una literatura nacional?

2°. — Puede darse, a la enseñanza de esta asignatura, los contornos de un plan universitario?

3°. — Basta el estudio de cuatro o seis, etc., obras clásicas?

1. — Varias son las razones por las cuales la Historia de la Literatura Española, no debe enseñarse como una literatura nacional; entre otras sencillas pero notorias razones, porque el horario no lo permite, ni lo permitiría otro plan. Porque los bachilleres no conocen, ni hay interés en hacerles conocer, la Historia de España, como historia nacional, por lo cual la desproporción entre uno y otro conocimiento, convierten a la primera en un saber sin cimientos; la Literatura es de tal suerte una revista de nombres y títulos. Es primero, entender que extender; penetrar en el sentido vital de la creación estética, que a la visión externa de ella. No necesitamos, para nuestros alumnos, erudición literaria española, sino versación en las ideas madres de esa literatura, que son por otra parte, la sustancia más íntima de nuestra literatura nacional o popular y de nuestro ser nacional.

2. — Se trata, me pregunto, en segundo término de realizar un plan universitario? La pregunta, es aparentemente extraña desde que tratamos de una asignatura del plan de estudios secundarios o medios; pero la cuestión es procedente, desde que programas, academias y respetables pedagogos —me refiero a los que poseen una visión integral del problema de la educación, que es en primer término un problema de fe y de filosofía, de aptitud natal y experiencia, y en último término de técnica—, incurrían en el error, a nuestro modesto entender, de proponer programas que implican, un conocimiento básico de la materia y de otras disciplinas científicas afines: filología, paleografía, filosofía, etc.

Para resolver la cuestión, es necesario repetir que, el estudio universitario es crítico, de experiencia y análisis; al estudiante secundario hay que “enseñarle a pensar” (1); hay que “darle” lo esencial de cada materia y de cada problema; esto es: Señalar el problema; los principios necesarios para apreciar la cuestión; y “dar” la solución. Entiendo que esto es formar, o empezar a formar, modo de no aplastar al alumno bajo un farrago de datos inútiles.

Lo dicho elimina de suyo la siguiente conclusión: El estudio de la Literatura Española a través de las grandes obras clásicas, discriminando sus valores, paleográficos, lingüísticos, temáticos, estilísticos y culturales. Para hacerlo, sería necesario que los estudiantes poseyesen los conocimientos respectivos para usarlos como instrumentos de la investigación; y esto, será posible en institutos de especialización, pero jamás en el bachillerato.

3. — Reducir el estudio de la literatura española a cinco, ocho, etc., obras clásicas, lleva sobre sí el mismo inconveniente, y el dicho antes, no se sabe literatura española, aunque se conozca a fondo Cervantes, o a Calderón, o San Juan de la Cruz; ni la plena comprensión del autor. Pues, para entender que Calderón ha hecho la filosofía del idealismo español, es me-

(1) “La enseñanza de la Filosofía” L. Castellani S. J.

nester la inteligencia de todo un proceso de cultura, que se condensa en el ciclo calderoniano.

Esto no implica, que la consideración paleográfica, lingüística, estilística o temática, esté ausente en la enseñanza; no, todo esto lo dará el profesor, lo dará en la medida que el alumno lo necesite y lo comprenda, pero no lo forzará al estudiante a un trabajo crítico para el que no está preparado, ni interesa preparar.

Contenido y dimensión de la asignatura. — El bachiller argentino con el actual o cualquier otro plan, debe estudiar literatura española, en este sentido: Como la expresión cultural-estética del pueblo materno y de la lengua vigente, que informan la sustancia de nuestro ente nacional.

Somos continuadores de la cultura española, somos la versión americana de aquella cultura. Y esta conclusión nos sitúa de lleno en nuestro método y plan.

Nuestra tesis supone, el actual o cualquier otro plan. Porque considero válido el método, y la modificación será en el sentido de una mayor o menor intensidad en su aplicación.

Veamos el contenido de esta expresión: “cultural-estética”, que asignamos a la Literatura Española.

Se refiere en primer término, a la inseparable consideración de fenómeno estético del medio en que se produce. Es sencillamente imposible entender a Manrique, o a Garcilaso, abstraídos del medio religioso, social e intelectual de su época. ¿Cómo explicar ese tono grave y elegíaco de Manrique, cómo explicar esa natural, no violenta, marcha de la vida a la muerte, sin situarnos en el ambiente metafísico popular de la edad media? ¿Cómo explicar lo formal, de la poética renacentista de Garcilaso, o la de Fr. Luis, y su sustancia mística, sin la comprensión del “renacimiento español”?

Será el genio artístico, genio en sí, pero la creación artística es hija del genio y de su época. Si San Juan hubiese nacido tres siglos antes, no leeríamos ahora, el Cántico, con filosofía de Platón redimida, ni vestida de las formas purísimas de la lira italiana.

El genio literario se engasta en su época; y las corrientes estéticas no se extinguen en la historia; se ensanchan, brillan al sol, se sumergen y vuelven a la luz en el terreno propicio. Lo lírico, lo narrativo, lo dramático, son mucho más que la denominación del género; son el modo de ser de los pueblos, el modo de interpretar la vida, en cualquiera de las formas posibles: o narrando lo hecho, o exhalando la intimidad del alma, o hermanando lo uno y lo otro, en síntesis poética, mediante la dramática.

Si esta es la verdad, cultural estética, ¿por qué disociar lo unido?; ¿por qué fragmentar el todo?

Prefiero que mis discípulos posean las primeras y esenciales nociones sobre las épocas, conozcan el sentido de los géneros, las características estéticas de sus creaciones, vistas, oídas y dadas por el profesor de la materia.

Para esto el profesor hará el esquema cultural de la época, diseñará la personalidad humana y artística del escritor, irá a su obra, dará de ella los signos caracterizantes, leerá los versos y pasajes representativos; pero esta no es sino la mitad de su tarea, la otra será la recomposición de aquella corriente cultural-estética, que cada género significa. Esto ofrece para nuestros jóvenes, una extraordinaria lección.

Españoles en América, fueron los fundadores de la cultura argentina. Si enseñar es formar, la cantidad de ideas sustanciales y su calidad, atribuyen la cultura individual y común. El conocimiento de esas ideas madres, nos coloca en nuestro juicio cultural.

El juicio artístico de las obras. — Para formular individualmente un juicio de valor, es necesario poseer el conocimiento que habilite para esta tarea. ¿Cómo exigirle al estudiante que formule un juicio literario, si precisamente, le estamos enseñando literatura? Esto es pedir el efecto antes de haber dado la causa. Dar a un estudiante a que juzgue, Lope de Vega, sin previamente haber hecho de él un sujeto poseedor de principios necesarios para poder juzgar, es engendrar la barbarie; la peor de las barbaries, la del que cree que sabe y no sabe. Para evitar esto, el profesor debe, sobre el esquema cultural estético, hacer aparecer la obra, hacer ver y oír sus

aciertos de belleza, hacer comprender sus ideas centrales. Esto es cultura; trabajo en la inteligencia y refinamiento en la sensibilidad y el buen gusto; esto es lo normal, contrario a la "intuición", al juicio no juicio; esto pone freno a uno de nuestros defectos fundamentales, el apresuramiento en la opinión y en la investigación.

La verdad y la certidumbre son hijas de la paciencia y de la calma en la investigación. En lugar del pseudo crítico, prefiero el hombre culto que aprendió lo que hay de sustancial en Cervantes o Calderón.

Los ciclos culturales. — Los ciclos, no corresponden a los siglos y en España, ni a los siglos, ni a los ciclos cerrados de las edades; así, la edad media española, es sustancialmente diversa de la edad media europea, dura mucho más que ella; es una edad media sin feudalismo, de síntesis y de unidad cultural, de jerarquía política y mental; de ella, Isidoro de Sevilla y el Rey Sabio son sus factores; asimilan lo análogo o complementario de las culturas, clásica, árabe y hebrea; mientras la Reconquista ideal y necesidad común, funde a España en la unidad. La unidad así lograda, se expandió en alas de la lengua de Castilla, definitivamente estructurada por Nebrija, y todo ese proceso de gestación se difunde popularmente en los siglos XV, XVI y XVII, son los siglos "teológicos", signo notorio en la poesía de Fr. Luis y en el teatro de Tirso, de Lope o de Calderón, que proporcionan al pueblo, "fuerte emoción de reconocimiento". Y esa lava ardiente de cultura, asimiló el Renacimiento. Todo lo que el Renacimiento tuvo de bello e insuperable, todo lo recibió la cultura española. Su serenidad clásica; la limpidez de su forma, la aristocracia de su concepción estética, todo informó el cuerpo de esa cultura. La consideración estética de lo humano, el hombre, la naturaleza y el paisaje, lo cotidiano con su honda significación vital, que el renacimiento trajo, remozó el arte medioeval. Pero no descaracterizó la esencia estética nacional, de allí surgió el Renacimiento Español. El siglo XVIII, es necesario explicarlo, por las ideas que lo definen: Reforma, Enciclopedismo, Individualismo; de aquí, el endiosamiento de la Razón, cifra y término de la actividad de la inteligencia y de la conciencia. De ahí la literatura

crítica, antes que la espontánea creación estética; de ahí la composición fría y foránea, antes que la viviente emoción de belleza del arte nacional. El romanticismo, que en cierto sentido fué reacción contra el sofocamiento de lo emocional producido por el racionalismo, se informó de la misma sustancia, de exacerbado individualismo, que trocó la ruta de la razón, por la del dominio de lo afectivo sobre lo intelectual. De este curso de la cultura, interesa a nosotros fundamentalmente el primer ciclo, pues él coincide con nuestra formación social y moral, como parte de España entonces. Los otros dos ciclos, pueden ser reducidos en la extensión de su estudio, aunque interesa, la clara comprensión de su significado.

Esquema del programa: Considero posible, dividir el estudio en tres ciclos. Primero: Edad Media Española y Renacimiento Español; esto es nacimiento, madurez y esplendor. Segundo: Enciclopedismo, Pseudo elasicismo; época de decadencia y descaracterización. Tercero: Era Romántica. El primer ciclo de cultura, lo fué a lo ancho y hondo; el segundo se impartió de arriba hacia abajo. El programa es necesario cerrarlo con Menéndez y Pelayo, cuyo genio recompuso, en su tarea crítica, los restos dispersos o semicubiertos por los siglos del arte literario español.

A) Edad Media.

1. — El caballero; la caballería. El juglar y el trovador.

El Poema del Cid.

La poesía religiosa narrativa. (Berceo).

Los romances.

2. — *La lírica:* (Arcipreste de Hita, Manrique, Santillana).

El Renacimiento.

El Renacimiento Español.

La lírica: (Boscan, Garcilaso, Herrera, Fr. Luis).

El neoplatonismo. San Agustín. La mística San Juan, Santa Teresa).

(Góngora, Quevedo, los Argensola).

4. — La Prosa.

La edad media

Las crónicas.

Alfonso El Sabio. Las Siete Partidas.

(Juan Manuel, Arcipreste de Talavera, F. de Rojas).

Renacimiento español: (Santa Teresa, Fr. Luis) (Quevedo-Gracián Saavedra Fajardo).

La novela. Cervantes.

5. — Poesía Dramática.

Edad Media.

Período pre-lopesco.

Renacimiento Español.

Lope — Tirso — Ruiz de Alarcón — Calderón.

La historia — la épica.

B.) EL SIGLO XVIII

1. — La reforma. El enciclopedismo. El individualismo.

2. — Quintana. (la lírica).

Moratín (teatro).

Luzán (crítica).

3. — El ambiente artístico.

C.) EL ROMANTICISMO

1. — Significado y dimensión.

La expresión romántica española. (temática, tono y estilo).

2. — Becquer. D. de Rivas. Zorrilla. Espronceda.

3. — Realismo. Naturalismo.

4. — La generación de 1898.

D.) Menéndez y Pelayo.

E.) Corrientes contemporáneas.